



Sección Sindical Estatal
de Makro

Otra vez nos dan la razón, ahora es el Juzgado de lo Social nº 7 de Alicante, “Una semana son cinco días de trabajo y dos de descanso”

¿HASTA CUANDO LA DIRECCION DE MAKRO VA A SEGUIR MANTENIENDO UNA SITUACIÓN INJUSTA, ILEGAL Y CARENTE DE TODA LOGICA?

Una nueva sentencia que viene a sumarse a las ya casi incontables sentencias que certifican que Makro incumple la ley en materia de descanso de sus trabajadores.

Creemos que ya es el momento de que la dirección de Makro y su Directora de RRHH, Sra. Pilar Oncins, y el Director General, Sr. José María Cervera, den un paso al frente y de una vez por todas traten de buscar una solución a esta situación que, cada día que pasa, se convierte en un problema mayor.

No mas apaños, nos mas ir cada día a los tribunales, no mas indemnizaciones y minutas de abogados a pagar, necesitamos un acuerdo que de verdad zanje para siempre este problema, **un acuerdo que garantice dos días de descanso cada semana.**

Todo lo demás serán malos apaños que en nada contribuirán a mejorar el día a día en la empresa.

NO SOMOS DIFERENTES ¡EL DESCANSO SEMANAL ES UN DERECHO!